ECUADOR

LA NACION.

AÑO VIII. TRIM. III. | Guayaquil 7 de Octubre de 1886. | NUMERO 2,130

Juan Costa

ofrece sus servicios para la composicion de poesías, almanaques, etc. etc.
Calle de "Luque," 1ª cuadra, junto a la Peluquería La Juventud del Guayas.
Guayaquil, Setiembre 23 de 1886.
1 m

Aviso.

El vapor «La Mar» está listo para viajes expresos en la balsa del señor N. Noriega.
Guayaquil, Setiembre 25 de 1886.
El Capitan.

CENTRO

—DE TRADUCCIONES—
Se traduce del Frances, Ingles y Aleman al Castellano, toda clase de documentos, impresos, folletos, libros, etc.
Para tratar dirigirse al señor don Juan A. Gutiérrez, calle del «Comercio», almacen de los señores Martin Herbburg y Ca.
Guayaquil, Setiembre 20 de 1886.

La Union Americana

La Cigarrería de este nombre ofrece a sus favorecedores un gran surtido de cigarros y cigarrillos, sin competencia en la plaza, así en su calidad como en sus precios.
En el mismo establecimiento se venden muchos y muy bonitos artículos de bazar.
Calle de «Aguirre», cuadra 4ª Núm. 97.
Guayaquil, Setiembre 23 de 1886.
1 m

FABRICA DE Chocolate y Mallorca

DE JOSÉ CÓRTESE y Cº
sucesores de
Segale Hnos.

Este acreditado establecimiento ofrece, siempre al público un buen chocolate de 1ª 2ª y 3ª clase. Se diferencia de otros por un sello que lleva cada paquete con el nombre de Segale Hermanos. La Sucursal del establecimiento es la tienda de los señores José Cortese y Ca. donde tambien se vende al por mayor, igualmente que en la tienda de José Segale. Toda tienda acreditada está provista de este artículo. Se aceptan comisiones, pedidos de aquí y de fuera. La buena fama que ha adquirido este establecimiento ha hecho que se aumente la clientela que tiene, a la cual atienden con sumo esmero los que suscriben,
José Cortese y Ca.
Guayaquil, Setiembre 16 de 1886.
3 m.

Casa en Puna

Se vende una bonita casa nueva con comodidades para numerosa familia, en la floreciente isla de Puna.
Para tratar véanse con el doctor Wilfrido Venegas, o con José Miguel Arbeláez.
Guayaquil, Setiembre 11 de 1886.
1 m.

Caballeriza española.

El que suscribe pone en conocimiento del público que habiendo hecho innovaciones importantes en la caballeriza de su propiedad, situada en la calle de «Villamil», ofrece desde hoy sus servicios, tanto para recibir caballos a pesebreras por precios módicos, como para alquilar de caballos y coches a toda hora del dia.
En la misma caballeriza se compran y venden constantemente carruajes y caballos de todas clases y precios.
El propietario de dicha caballeriza ha introducido la siguiente tarifa de precios que a continuacion se expresan:

Coches mortuorios de 1a. clase.....	$30	
" " de 2a. "	17	
Coches para acompañamiento.....	3	cu.
" " teatro (ida y vuelta).	2	
" " servicio público (por hora).....	1.50	cu.
Alquiler de caballos desde $2 hasta	5	"
Caballos a pesebrera " 20 "	25	
Herrajes.....	3	

Servicios, veterinarios, precios convencionales.
PEDRO MOLA
Julio 28.

Ganga

Se vende una casa baja situada en la calle «Chanduy», al costado del solar de la Sociedad de Artesanos.—La casa es nueva, de teja, tiene pozo de agua, enchaclo y un lindo jardin; si que desea adquirir esta propiedad véase con
Federico Andrade.
Guayaquil, Setiembre 22 de 1886.
1 m.

Contra-venta

La que suscribe protesta contra el aviso «Ganga», que publica en este diario el señor F. Andrade, por ser la casa que en dicho aviso se ofrece en venta de la propiedad de
Mercedes Acuña.
Guayaquil, Setiembre 30 de 1886.

Empresa DE Carros Urbanos

PUERTA DE LOS BAÑOS DEL SALADO.

Habiéndose terminado la construccion de esta puerta, se avisa al público que desde esta fecha se puede trasbar por el para cualquier punto de la ciudad, segun la tarifa establecida anteriormente.
Guayaquil, Setiembre 25 de 1886.
1 m.

Nueva Chocolatería.

El que suscribe avisa al público y a su antigua clientela, que habiendo establecido nuevamente una maquinaria completa para la fabricacion de chocolate, elaborará chocolates de toda clase empleando para el efecto materiales siempre de primera calidad.
Las personas que deseen mandarme confeccionar chocolate especial entregándome las materias primas, serán servidas con el mayor cuidado y a precios módicos.
La larga práctica y la más completa puntualidad con que siempre he acostumbrado cumplir, me hacen esperar que los productos de mi fabricacion tendrán del público la aceptacion merecida.
Guayaquil, Agosto 16 de 1886.
LUIS ROGGERONI.
Astillero, calle de la "Industria".
Unico depósito por mayor en la "India Kill" almacen de los señores Parodi Hnos.

EL MARTILLO.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

145—Calle del "Comercio"—145
FRENTE A LA POLICIA.

DECIMO REMATE

Para el Juéves 30 de Setiembre a la 1 P. M. pondré en venta

4 velocipedos

Un gran surtido de Ropa Hecha recien llegada.—Un escogido surtido de Alhajas finas y Relojes de oro y plata.

Con motivo de las fiestas de Octubre he recibido un gran surtido de diversos artículos que pondré en venta diaria a precios muy reducidos.

A los fumadores de gusto.
Ha llegado un escogido surtido de cigarros puros de la Habana consignado al
MARTILLO.

Adelantos favorables se harán sobre las consignaciones de toda clase de artículos.
Ventas de venta se pagarán 24 horas despues de los remates.
Se dan las mejores referencias de la Plaza.
Toda persona que desea liquidar sus negocios o existencia de toda clase de mercaderías, recibirá plata al contado por ellas.
Las familias que parten de la ciudad y deséen vender su mueblería usada etc., al sendir a mi casa de negocios, recibirán plata por sus artículos.
SE COMPRA y SE VENDE toda clase de muebles usados.
A. Feitelsohn,
Rematista y Agente de Comisiones

A los Gastrónomos.

ACABA DE
LLEGAR EN LOS ULTIMOS VAPORES DE NORTE Y SUR AL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
LA
"India Kill",
lo siguiente:

Queso suizo y young.
Id. holander.
Id. parmesano.
Id. mensuit en latitas.
Salchichon genovés.
Bifralao con espinas.
Id. sin espinas.
Pasas del Huasco.
Frisoó de polillos.
Caviares de Rusia.
Mantequilla americana.
Hongos secos.
Salza de tomates.
Jaleas de frutas.
Almendras dulces.
Erplusje en tarros.
Bolted beef.
Id. ham.
Id. tongue.
Id. bloa-tels.
Esencia de anis de la China.
Pimienta molida.
Se hallan además los siguientes artículos:
Almidon de Offman y americano para pecheros.
Mantequilla quitoña.
Caffé molido para familia.
Chocolate del antiguo fabricante Luis Roggeroni, calidad corriente.
Id. fino de canela.
Id. fino de vainilla.
Hay multitud de artículos por llegar.

☞ ¡Todo bueno y de primera; todo fresco, todo barato y garantizado! ☜
Guayaquil, Setiembre 28 de 1886.
2m
Parodi Hnos.

EL ECO DE PARIS,

Malecon, Núm. 134.

Acreditado ya este establecimiento por la buena calidad de sus artículos y lo reducido de sus precios, no crée por demás informar a su
numerosa clientela,
de los artículos que componen su especialidad, como de los
ULTIMAMENTE RECIBIDOS PARA LA NUEVA
ESTACION.

rtículo para señoras:
Sabidas de baile, colchado blanco
" " colchado crema
" Otoman
" forradas de seda
" de terciopelo liso
" de felpa de colores
" de terciopelo forrado
" de raso, varias cosas
Sillas de teatro de varias clases, colores de novedad adornadas con gusto, lujo y fantasía
Visitas o confortines para señoras
De Otoman forrado en negro
De tricotina forrada, lujosamente adornadas
De falla adornadas, con cuentas y brillo
De raso forrado
De cachemira diagonal con flores y blondas
Mantas de merino
Mantas de burato, precisamente bordadas en las cuatro esquinas
Hachas de colores, seda y cuentas de brillo
Blanda negra y blanca de seda
Tela negra de vestidos
Tafetan
Falla
Otoman, última moda
Armure, última moda
Damasco de seda, género precioso
Forrado para vestido, lo que más se usa en Paris
Raso negro liso
Raso negro forrado
Raso de dos faces, su lado falla y otro de raso
Raso y rayetas de colores
Gasa negra transparente de seda
Burato para mantas
Terciopelo de algodon liso
" negro y de colores todo forrados
" negro y de seda
" de seda forrados
Cintas forradas de todo lado
Cintas de todo clase
Cachemiras de todo ancho
Merinos para vestidos
Alsacianos, última moda
" transparentes
" de raso y falla
" de algodon
Mandilas negra para vestidos
Mandilas de algodon de todo tamaño
Guantes de previl blanco
Guantes de seda forrados para señoras
Guantes de hilo de Escocia
Guantes negros finos de 2 y 4 botones
Guantes negros sin botones
Sombrillas de diferentes clases
Sombreros para señoras, de toda clase, negros y de colores
Gorras, varias formas
Sombreros para señoritas

☞ En sombrero para señoras y niñas, ofrecemos de varias calidades, ya de paja legítima de Italia, ya de imitacion paja segun convenga al comprador.

Nuestro interés es que tanto el rico como el pobre puedan lucir nuestros artículos. El rico como su fortuna se lo permite y el pobre a reducido precio encontrará artículos que imitan lo mejor que puede usar un poderoso. ☜

Cambas de hilo de colores, cuello militar
Cambas blancas, pechera, cuello puño de lino
Camisas blancas, todo hilo
Calzoncillos de hilo
Camisetas finas de hilo, algodon y lana
Medias-medias algodon finas
Id. de hilo de Escocia
Id. de hilo de colores
Sombreros de fieltro negro
Corbatas, varias clases
Alfileres de corbatas
Cuellos y puños de colores
Cuellos, varias formas
Bastones de varias clases
Sombreros de toda clase

Para niños:
Medias botas de Chagrin
Sombreros de las siguientes formas
De lígitima paja inglesa
Sombreros de Gerome
Id. Adalbert
Id. Sully
Id. Robero
Id. Marseilles
Sombreros de fieltro, varias formas
Sombreros imitacion paja a precios reducidos
Calzado, varias clases
Medias-medias, etc. etc.

Para los exámenes:
Aprovechándose ya los exámenes públicos, el ECO DE PARIS, ha abierto un surtido de

Calzado para niñas:
tal como lo desea el señor Sub-director de Estudios, esto es de
Lona o satin
De Cabrilla
De cuero bruñido
que se ofrece a precios sin competencia

Para novias:
Abanicos de nácar
Velos, lujosamente bordados
Zapatos de raso blanco
Guantes de nacar con puiserras y adornos
Raso blanco maravilloso para vestidos
Flores de azahar
Cintos de metal amarillo de dos pisasas

Sombreros y formas de sombreros:
Variado y completo surtido, a precios sin competencia

Calzado:
Sería largo y costoso enumerar las diferentes clases que componen nuestro surtido. Se invita a los interesados a verlos en el

Para caballeros:
Calzoncillos para tenis, última novedad
Calzoncillos en cortos
Paño negro superior Drap de cour
Paño de lana
Paño marino
Calzoncillos negros para tenis

ECO DE PARIS.

Betancourt Hermanos,
MALECON, Nº 134.
Ventas por mayor. Malecon, No. 316.

JOSE MARIA DA COSTA,

VALPARAISO.

ESTABLECIDO EN 1876.

Consignatario de mercaderías extranjeras.—Agente de Buques.—Compras de productos de Chile y embarques.—Adelanta fondos sobre consignaciones a su órden.—Direccion por cable: "COSTA", VALPARAISO.
Abril 6 — Un año

Compagnie Générale Transatlantique

La Compañía General Trasatlántica Francesa, con el objeto de abrir relaciones rápidas y directas entre los puertos del Pacífico y los del Mediterráneo, acaba de establecer una nueva línea de vapores entre MARSELLA Y COLON y viceversa, la cual se inaugurará el 7 del próximo Agosto, y cuyo itinerario es como sigue:

SALIDA DE MARSELLA el 7 de cada mes, con escalas en Génova, Nápoles, Cádiz, Tenerife, Fort de France, Trinidad, Barcelona (Venezuela), La Guaira, Curaçao, Sabanilla y *Colon*, a donde llegará el 9.

SALIDA DE COLON el 13 de cada mes, con escalas en Sabanilla, Curaçao, La Guaira, Barcelona, Trinidad, Fort de France, Tenerife, Cádiz y *Marsella*, a donde llegará el 9.

Los precios de flete para Marsella y puertos de Italia por esta línea, serán muy módicos.
Para más pormenores informará
E. Sánchez Quintanar,
Agente.
Guayaquil, Julio 31 de 1886.

PROCESION CIVICA.

9 DE OCTUBRE DE 1886.

El que suscribe deseando corresponder a la preferencia con que le favorece su numerosa y constante CLIENTELA, ha resuelto poner en venta hasta
EL 9 DE OCTUBRE
con un
PEQUEÑISIMO BENEFICIO,
el considerable y EXPLÉNDIDO SURTIDO de

Ropa Hecha y Ropa Blanca,

PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS, Y
CASIMIRES, CORBATAS y multitud de otros artículos que acaba de recibir por los *últimos vapores* llegados a este puerto.

Todas estas mercaderías, ULTIMA MODA, fabricadas en los mejores talleres de Paris, con telas escogidas y selectas han sido pedidas expresamente para las

Solemnidades del 9 de Octubre,

a fin de facilitar a mi numerosa clientela el poder concurrir a las

GRANDES Fiestas

que se preparan con **Vestidos del Mejor Gusto**, correctos y elegantes que no dejarán nada que desear como *CALIDAD Y PRECIO.*

Aquiles Rigail.
154—Calle del «Malecon»—154. 1iv

EL APETITO DEVUELTO A TODOS

El Aperital

de los señores A. DELOR Y CA.
Este delicioso LICOR de bien merecida REPUTACION como uno de los mejores

TONICOS

ha sido ensayado en GUAYAQUIL en las enfermedades del **ESTOMAGO** sobre todo en la

anoresia, pérdida del apetito

que tan generalmente se sufre entre nosotros, tanto por la naturaleza misma del CLIMA, de estaciones más o menos calurosas, como por la malísima calidad del *Agua* que por la necesidad hay que llamarla *POTABLE.*

EL APERITAL,

es pues, el remedio más eficaz y seguro para restituir el

apetito perdido,

ya depende esta enfermedad de una DEBILIDAD GENERAL o de PERTURBRACIONES especiales de los ORGANOS DIGESTIVOS.
Es el TONICO por EXCELENCIA, da VIGOR al sistema general, hace rápidas las *digestiones*, cura la *Falta*, las sensaciones de *ardor y calor*, quita el mal *aliento* y da un *buen color general* ya sea que se tome solo, o mezcla con agua, soda o vino. GOZA además de la propiedad de *desinfectar* el agua de mala calidad neutralizando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles que contiene, siendo uno de sus principales componentes el de la corteza de naranja; en resúmen es, entre los

tónicos aperitivos

agradable, eficaz e inofensivo.

Encarecemos el uso general de este LICOR y garantizamos su buen resultado.

EL APERITAL

se encuentra en casa de
LUIS C. RIGAIL,
que ha sido nombrado por los señores A. Delor y Ca.
Unico Agente Depositario en Guayaquil
para la República del Ecuador.
Ventas al por Mayor.
LUIS C. RIGAIL.

Agencia

DE COMPRA Y VENTA DE MUEBLES.

Conociendo la utilidad que los habitantes de dentro y fuera de esta ciudad reportarán con el establecimiento de una Agencia de compra y venta de muebles, he abierto uno destinado a este objeto, el que está situado en los bajos de la casa del señor Juan A. Matamoros, calle de la Municipalidad, números 54 y 56.
En el mismo establecimiento ya establecerse un taller de carpintería, en el que se trabajarán todas las obras que se sirvan comisarles, con esmerado desempeño y precios módicos; para la ejecucion de los trabajos, el que suscribe cuenta con operarios muy competentes. Igualmente se dora sobre metal o madera.
Honradez, prontitud, baratura y garantía de la perfecion de las obras, serán observadas rigurosamente en la Agencia referida.
Las personas que deseen realizar muebles y las que quieran comprarlos, no tienen más que dirigirse a la Agencia, la que por el desempeño de estas gestiones, cobrará una muy reducida comision.
Guayaquil, Setiembre 10 de 1886.
CARLOS F. RIVA'Z.
1 m.

HARINA

DE CALIFORNIA

de superior calidad a $ 7 75 cts. el quintal tiene de venta
Juan H. Krüger.
Calle del «Comercio» números 101-103
Guayaquil, Setiembre 20 de 1886.
2 s

Aviso

a los constructores y dueños de fábricas que en el antiguo establecimiento denominado "Máquinas de Aserrar" encontrarán un gran surtido de maderas de todas clases, como son:
Calces de madera negra y guayacan, de seis a nueve palmos.
Ricstras, cuerdas y puntales.
Amarillos para empalme, barrotes orillero y columnas, barandas, etc., mangles de todo grueso.
Gran surtido de tablazon de amarillo, de moral fino, de pechiche y de guachapelí.
Gran surtido de tablas de roble, de figuras, de cedro para forros
Tambien se vende para los puertos del Sur un selecto cargamento de cañas planas, listo para embarquirse en pocos dias.
En el mismo establecimiento se compra algodon a precios ventajosos.
Guayaquil, Agosto 17 de 1886.
RICARDO OCAMPO.

Segunda Lotería

DE LA
SOCIEDAD FILANTROPICA
DEL GUAYAS.

para el Nueve de Octubre próximo

Sucres 1,500, que se sorteará como sigue

1 premio valor de.....	S.	500
1 " "	"	200
4 " " " S. 40 cada uno..	"	160
6 " " " " 20 " " ...	"	120
150 aproximaciones de S. 1 cada una para todos los números cuya terminacion en decenas y unidades sea igual a las del que obtenga el primer premio.....		150
4 aproximaciones de S. 10 cada una, dos anteriores y dos posteriores al número favorecido con el premio de S. 400.....		40
6 aproximaciones, 3 anteriores y 3 posteriores al número que saque el premio de S. 200, cada uno		30
172 premios valor de.....	S.	1,500

Guayaquil, Julio 21 de 1886.
El Presidente,
MIGUEL G. HURTADO.
Vocales:
ARCADIO AYALA. — B. V. TORRES.
J. D. BARRERA C. — R. MEDIA.
Tesorero. — Secretario.
Sub-secretario,
MANUEL T. MATHUS.

Buenas habitaciones

PARA HOMBRES.

Se alquilan en el entresuelo de la casa calle del "General Sucre", núm. 11, propiedad de la muy respetable sub-ra Baltazara C. v. de Ricaurte. Para tratar ocurrir a
FERNANDEZ MADRID HNS.
—Malecon, número 179.—
30 v.

9 de Octubre 1886.

LUIS C. RIGAIL
acaba de recibir un gran surtido de

Lanillas

para BANDERAS.
Ocurrid que se acaban.
Guayaquil, Setiembre 21 de 1886.
16 v

AVISO.

Se vende en Esmeraldas la hacienda «San Sebastian», que fué del finado Sebastian Obn. Consta de quinientas cuadras cuadradas de terreno, poco más o menos, entre ellas dos de muy buena caña de azucar. Tiene pozos, alambiques, herramientas y son pingues sus producciones. La persona que quiera hacerse de esta bonita propiedad puede dirijir sus ofertas al suscrito residente en esta ciudad de Esmeraldas.
Setiembre 14 de 1886.
Vicente Cruz N.
1 m.

Fotografia Central

Enrique G. Mingan pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el 1.º del mes de Octubre, sus trabajos serán muy superiores a los que hasta hoy ha podido ofrecer a los que han sido ocupados. Gasta para el efecto con el valioso contingente del distinguido y muchas veces premiado por sus trabajos, con distintas Exposiciones Universales, con el eminente artista Mr. William L. Taylor. Ofrece, pues, hacer retratos al tamaño natural, inalterables, al lápiz, al óleo, etc. etc.
La rapidez en los procedimientos que no permite fatigar a la persona que se retrate, la bondad de las nuevas máquinas y los nuevos productos químicos verdaderos en conjunto con los refractos aparatos, le permiten garantir todo trabajo que se le mande hacer.
Hace presente que el señor Taylor sólo permanecerá en dicha dos meses a contar desde la fecha.
Guayaquil, Setiembre 28 de 1886.

Bitter del Ron brière.
Curaçao de Wartes.
Peppermint de Gilaton.
Unicos importadores,
Seminario Hnos.
Aceitunas sevillanas.
Baldes de madera.
Carretillas.
Cerveza, varias marcas.
Coñac, " "
Crudo para empaque.
Fierro acanalado.
Mistelas de varias clases.
Municion.
Papel de estraza.
Palas de acero.
Pin'ura.
Velas superiores.
Vermout, Martini & Sola.
Vinos franceses en cajas.
Id españoles en cajas.
Id. de Burdeos en pipas,
tienen siempre de venta
Seminario Hnos

A los agricultores.
Alambre y Grampas para cercas.
Encerados para cacao.
Lona para Arguenas.
Machetes "Collins."
Sacos vacios,
reciben constantemente,
Seminario Hnos

La Nacion

GUAYAQUIL, JUÉVES 7 DE OCTUBRE.

En la inolvidable madrugada del Nueve de Octubre de 1820, el heróico pueblo de Guayaquil, presidido por cien próceres como Cordero, Escobedo, Villamil, Urdaneta, Elizalde, Garaicoa, Antepara, Alvarez, Nájera, García, Llona, Ponce y los Lavayen, rompió las pesadas cadenas de tres siglos de colonaje, y arrojándolas en pedazos á la faz de sus dominadores, entonó el himno de los libres jurando independencia ó muerte.

Rayaba el dia en el horizonte; y viendo el inmortal Olmedo, rodeado de nuestros libertadores, al Sol que acrecedia majestuoso sobre nuestras bellas colinas, les dijo en un rapto de entusiasmo: «Ciudadanos: ¿queréis un pabellon para nuestra amada patria? Pues bien, allí lo tendés: azul, como ese cielo espléndido, y blanco como las nubes que cual cortinas de encaje cruzan el inmenso espacio.»—Pocos momentos despues la bandera azul y blanca fué levantada en alto; las brisas de la mañana, acariciándola blandamente, la hicieron flamear ante el Sol; las músicas militares la saludaron con frenética alegría; y rendidos al pié de ella, enlazados por fraternal abrazo, aquellos varones egregios que nos dieron autonomía, juraron ante Dios y los hombres consagrar toda su existencia á la honra y gloria del nuevo y sagrado estandarte.

Desde entónces,—y principalmente durante la azarosa década de 1820 a 1830, en que, tras de numerosas peripecias, quedó de un modo definitivo consolidada la nacionalidad ecuatoriana,—hemos demostrado á España: á esa noble y portentosa Nacion, madre nuestra, la cual, como dice Castelar, luchó tres siglos contra los romanos y siete contra los árabes; venció á Carlo Magno, el más grande guerrero de la Edad Media, en Roncesvalles; á Francia Primero, el más grande guerrero del Renacimiento, en Pavía; y á Napoleon, el más grande guerrero de los tiempos modernos, en Bailen y en Talavera; hemos demostrado á esa Nacion, decimos, que hemos aprendido bien de ella á combatir por nuestra autonomía e independencia, y que sabemos como ella morir por la libertad y por la patria.

Dentro de poco brillará en el cielo de la República la aurora aniversaria del más magno acontecimiento que registra nuestra historia; y á jozgar por los preparativos oficiales y populares que se hacen, se vá á celebrar como nunca en Guayaquil el clásico dia de esta ciudad.

Antes de ahora no se ha convenido como se debia aquella fecha inmortal, porque el espíritu de discordia, por desgracia, la mantenido casi siempre agitados nuestros ánimos; y nos ha hecho sufrir las consecuencias de frecuentes guerras civiles en que, haciendo fuego hermanos contra hermanos, cualquiera que fuera el resultado del combate quedaba siempre la patria herida y desangrada. Mas hoy que, por fortuna, parece que el órden se ha restablecido definitivamente; al solemnizar como vamos á efectuarlo el gran dia de que hablamos, gozaremos la doble satisfaccion de realizar un acto de justicia para nuestros antepasados, y de dignidad nacional.

Si porque si es cierto que los pueblos que no manifiestan que aprecian en lo que valen las glorias que han heredado, dán motivo para que se crea que son indignos de ellas, tambien lo es que se honran a sí mismos los que pueden, quieren y saben ensalzarlas.

Pero, por esto mismo, debemos trabajar todos porque la paz sea con nosotros hoy y siempre.—¡Pax!—Esta es la palabra que debe vibrar en todos los labios; la idea que debe preocupar todos los entendimientos; el sentimiento que debe dominar en todos los corazones.

Que la paz sea una verdad inrrgable; —que sea un hecho inconcuso;—que las pasiones y las ambiciones personales calen;—que permitan abrir las puertas de las cárceles y del pais a nuestros conciudadanos extraviados en política;—que unidos todos, como en 1820, marchemos a la conquista de nuestros destinos, los cuales no los obtendremos con los destructoras armas de la guerra sino con los creadores instrumentos del trabajo pacífico;—que sin trabas ni recelos podamos dedicarnos a explotar nuestra rica minería y nuestra florecientes agricultura; a aumentar y dar ensanche a nuestro comercio; a fomentar el espíritu de empresa; a difundir la instruccion pública; a crear nuevos elementos de prosperidad y de vida;—y cumpliendo un sagrado deber, revelaremos que somos dignos de nuestros augustos antepasados, y seremos motivo de justo orgullo para nuestras generaciones futuras.

Tales son nuestros deseos y nuestros votos al adelantarnos a saludar la alborada del glorioso *Nueve de Octubre.*

Congreso Nacional.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 24 de Julio.

(Continuacion)

Puesto este Proyecto en primera discusion, pasó a segunda, y el H. Proaño dijo que esta era ocasion oportuna para hacer una indicacion, que le parecia salvadora de los derechos de los propietarios; y era la de que, cuando estos no se conformen con la tasacion hecha por los peritos nombrados por la Junta de Hacienda, tengan el derecho de nombrar otros, aunque sea con anuencia de la misma Junta; que le obligaba a hacer esta indicacion un hecho escandaloso verificado en la Provincia de Bolivar, con las haciendas pertenecientes a las Monjas Conceptas de Riobamba, haciendas que, produciendo solo unos S. 4,000 anuales, han sido tazadas en la increible suma de S. 800,000, viéndose ese Monasterio en la necesidad de pagar S. 800 anuales, sin tener autoridad a quien recurrir, para que se le haga justicia, si no es a la misma Junta de Hacienda, que no hace otra cosa que lo que dice el Gobernador.

El H. Urquillas contestó que las haciendas no producirian 4.000 sinó mucho mas de S. 6000 al año, y que, aparte de haber personas que querian dar mayor cantidad como pension conductiva por las indicadas haciendas, se las habia dado en arrendamiento a un pariente del señor Obispo, por medio menor precio, con el fin de favorecerlo.

El H. Proaño replicó: «Protesto, Señor Presidente, contra la aseveracion temeraria del H. Urquillas, por cuanto esta entraña una imputacion ofensiva a la delicadeza del Señor Obispo de Riobamba.

No es exacto que por favorecer los intereses de un pariente del señor Obispo, se le haya preferido a éste en el arrendamiento de las haciendas mencionadas, con perjuicio de las religiosas Conceptas de Riobamba, como lo dá a entender el H. preopinante; primero, porque el actual arrendatario no es pariente del Ilmo. Señor Obispo; y segundo, porque, a peticion de las mismas religiosas, que conocen mejor sus propios intéreses concedió el Prelado el permiso canónico para este arrendamiento. Me consta además que las religiosas se decidieron a dar las haciendas al actual arrendatario, por la pension de 8.400 sucres porque éste mejoró con 100 sucres la postura de otros postulantes de Riobamba, que sólo ofrecian 6.300.

Es cierto que alguna persona, a quien conoce el H. Urquillas, mostraba vivo interés en tomar esas haciendas, ofreciendo, talvez, mayores ventajas a las religiosas; más, como aquel interesado no les inspiraba suficiente confianza, puesto que habia causado graves dificultades y embarazos en un negocio semejante, las religiosas no tuvieron a bien entrar en ninguna clase de estipulaciones con aquel pretensor.

Esta explicacion se hacia necesaria, Señor Presidente, en esta misma H. Cámara, puesto que en ella se ha pretendido denigrar tan fuera de propósito, y con tan mala fortuna, la delicadeza de un Prelado lleno de merecimientos.

Volviendo al asunto principal, diré; que es cierto que en este año, por la primera vez, el arrendamiento de la mencionada hacienda ha subido a 6,400 sucres; pero tampoco esta cantidad guarda proporcion con la enorme suma de 800,000 a que asciende el avalúo.

La Presidencia llamó al órden, por no tratarse de ese asunto; y el H. Heredia Rodas dijo que se reservaba para 8s discusion el demostrar que la medida imaginada por el H. Proaño perjudicaba los derechos de los propietarios y que la única que los salvaba era la establecida por la Comision; y que, como el asunto era de grande importancia, pedia se le declare urgente. Consultada la Cámara, accedió a esta peticion.

Entónces, la Secretaria recordó que, a propuesta del H. Batallas, habia quedado suspenso el debate del artículo 25 del Proyecto reformatorio del Código de Enjuiciamientos en Materia Civil, originado en la otra H. Cámara; y el H. Presidente dispuso que continuase la discusion.

El H. Batallas lo impugnó, por ser innecesario, ya que el artículo 925 del Código de Comercio dispone todo lo conveniente respeto al fin que se ha propuesto la reforma; pero el H. Ortega razonó en el sentido contrario, manifestando que era necesaria dicha reforma, porque la disposicion vigente no consulta los derechos del acreedor, y da ancho campo a los deudores de mala fé, para, mas pronto se descubria si hay o nó fraude, y caera tambien mas presto la sancion legal sobre el delincuente.

El H. Batallas replicó que el Síndico no persigue la quiebra fraudulenta sinó por autorizacion de la Junta; el que pesquisa el hecho es el mismo Juez, quien, no siendo acreedor, no tiene las consideraciones indicadas por el H. preopinante; cuanto mas que los acreedores son los que, por lo regular, la persiguen sin miramiento alguno.

Por otra parte, el Juez del Crimen, dedicado exclusivamente a las causas que son de su competencia, despachará mas presto el juicio de que se trata; mas si se deja al Juez de Comercio, se confunde la naturaleza de las causas, se le de padrinos, el señor Don Juan F. Ballen y la señora Doña Josefa Vivero v. de Gonzalez.

Se ha instalado ya el nuevo Directorio de la Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos, compuesto de los señores: Doctor I. C. Roca, Director Presidente; Antonio F. La Mota, Director; Juan P. Cali, Director Suplente; Federico Galdos, Director Suplente; y Luis Montes, Interventor.

—El capital cobrado se ha invertido en la adquisicion de Cédulas del Banco de Crédito Hipotecario, las que se han depositado en el mismo Establecimiento.

De conformidad con los Estatutos se ha fijado como último plazo para la entrega de las cuotas, el 81 del presente. Vencido ese término, las cantidades erogadas como dividendos quedarán a beneficio de la Sociedad.

Deseamos para esa benéfica institucion la prosperidad que se merece; y creemos que la alcanzará, mediante los acertados nombramientos que se han hecho.

No olviden nuestros lectores que esta noche pondrá en escena la Compañía Jarquez, la célebre zarzuela en tres actos, nueva entre nosotros, titulada «Estebanillo Peralta» o «El Baile en el Buen Retiro.»

La velada literaria se verificará en la noche del once y nó en la del diez como se habia determinado en el programa municipal.

La procesion cívica recorrerá la calle del «Teatro» hasta su interseccion con la de la «Aduana», por la cual se dirigirá a la plaza de Bolivar, en vez de hacerlo por la de «Aguirre», como se habia anunciado en el programa antes citado.

Un amigo nos ha enviado para que sea publicada la siguiente composicion:

A una pierna.

Oh! yo la he visto; de Furoria óptica
Un ensueño feliz me pareció:
Trasunto de hermosura mitológica
Preciosa muestra de belleza incógnita
Con que mi alma un instante se gozó.

Su bella forma, voluptuoso corte,
Su incitante, expresiva morbidez,
Su bien gracioso y modelado porte
Al espíritu mandan se trasporte
En sublime, dulcísima embriaguez!.....

¡Qué pierna, mi buen Dios!.....¡tierna (divina
Que causa admiracion, delirio, amor;
Pierna que halaga, pierna que fascina,
Pierna que a definirse no se atina
Ni imitarla pudiera un escultor.

Pierna entre piernas, la primera, la (única
La sola pierna que deseara yo;
Y que al Eterno, como gracia última,
Yo la pidiera con devota súplica
Para mi sér que un cielo en ella vió.

H.

Octubre—1886.

Telas ahas rezagados por falta de di recion:

De Alanui, para Vicente Cuesta.
De Azógues, para Aurelio Bayas.

Nueva coleccion de canciones escogidas.—Hoy ha salido de nuestras prensas, para venderse a razon de veinte centavos el ejemplar, un cuaderoito que contiene: Aria del Sacristan, de «La Marselleza»; duo de Escamen y Perlina, de «El Poleol Submarino»; romanza de Sir Edgar, de «La Tempestad»; duo de Roberto y Angela, de la misma; Aurelia, de «La Colegiala»; terceto de «Jugar con Fuego»; concertante de «El Sargento Federico»; aria del Baron de Kamelek; fin de «La Vida Parisiense»; duo de la Princesa y Ubilla, de «El Diablo en el Poder»; coro y aria de don Lope, de «Las Hijas de Eva»; romanza de Avendaño, de la misma; duo de Diana y Catalina, de «Los Diamantes de la Corona»; coro del camison, de «El Barbero»; duo de Palloma, Lamparilla, y coro general, de la misma, Paloma y Lamparilla de la misma; jota, del «Postillon de la Rija»; Sibastian y aldeanos, de «El Juramento»; concertante de «El Salto del Pasiego»; vals del falso honor, de la misma; Pablo, de la misma; Coro de la Tintorera, de «El Anillo de Hierro»; Laramon, del «Poleol Submarino».

Incendio.—Anoche, poco despues de las ocho se produjo una alarma en la Iglesia Catedral, a causa de un cohete arrojado hacia su techo, por un soldado del Batallon 3º de línea que se halla acuartelado en el Colegio Seminario, contiguo al dicho templo.

La actividad con que se procedió de parte del Cabildo eclesiástico, del bien nombrado y del benemérito Cuerpo de Incendios, hizo que el siniestro no tomara mayores proporciones.

Ayer dimos cuenta de que el señor Jefe de Policía se encargaría de la direccion de las ceremonias en la procesion cívica que ha de verificarse pasa do mañana. El nombramiento fué hecho por el I. Concejo en la sesion de anteanoche, y es por eso que aún no se ha extendido el oficio correspondiente. —Hoy se habrá cumplido esa formalidad, y el señor Intendente se habrá ya impuesto de la mision que se le ha encomendado por la Corporacion Municipal.

Hacemos esta aclaracion, porque el señor Ballen dudaba que se hubiera verificado el nombramiento sin que le fuera comunicado en la forma de estilo.

El trabajo en el ferrocarril.—Del señor M. J. Kelly, que regresó a esta ciudad el Martes por la tarde, despues de una dilatada excursion por los sitios donde se prosiguen los estudios técnicos, hemos obtenido los datos siguientes, que ofrecen interés para nuestros lectores: la division que dirige el Sr. Hauston estaba en Pangal, punto un tanto malsano, a 1096 metros sobre el nivel del mar. El asilamiento de ese campamento, situado en medio de la selva virgen; las lluvias incesantes, y la multitud de alimañas de toda esperie que allí se producen por lo tupido del bosque, y que traen a mal andar a los Ingenieros extranjeros de la division, han sido causas para que en ella avance muy lentamente el trabajo.

Sinembargo, la línea del señor Hauston estaba ya sólo 404 metros más abajo de la de la division Viñas, que ocupa las alturas de Sigipamba, hasta cuyo punto, a 1.560 metros sobre el nivel del mar, habia avanzado desde Pagma, hacienda del doctor Honorato Chiriboga, 13 kilómetros distante, y dejando estudiados en el trayecto los difíciles puntos de Huigra y el Peligro.

Las divisiones Viñas y Hauston, empleando sorprendentemente unos 15 kilómetros en distancia para vencer la altura que las separa, se enlazarán durante el curso de este mes, quedando así terminado el trayecto entre Pagma, donde empezó la primera y Ucumari, que fué el punto de partida de la segunda.

La division Aranciria, que arrancó desde Pagma, con direccion a Sibambe, tiene su campamento en este pueblo, y es por lo mismo la ¡mpir situada en punto a recursos y facilidades para la comunicacion. Si línea de estudios habia avanzado hasta a una corta distancia de Sibambe, sin encontrar otro trozo que las de niéblas, que a veces obligan a la suspension de los trabajos por horas enteras.

El señor Aranzivia habia concluido el estudio del difícil punto de Pepinales, ganando tanto en altura que ya puede asegurarse que la línea férrea, o bien entrará al pueblo, que queda a unos 800 metros abajo de la carretera, o bien entará con ésta a una elevacion de 2 750 metros sobre el nivel del mar. En el primer caso, el término de la línea estaria a un cuarto de hora de camino de la poblacion.

En la seccion primera de la extension, del Puente de Chimbo a Ucumari, los trabajos de terraplenes y alhañileria para recibir los nuevos puentes, ya pedidos, siguen ántes la hemos anunciado, se prosiguen con infatigable actividad, bien que M. Kelly se queja del feto contraproducente del Escuadron que se ha situado en el pueblecito del Puente, para dar garantías de Policía a todos, pues los ponos, con ese miedo que siempre le profesan a la gente de guerra, y compuesto desde mal el objeto de la presencia del Escuadron, se habian retirado al principio en gran número. En una sola semana alzaron el vuelo más de 500 hombres; pero como han llegado otros, la obra no ha sufrido interrupcion.

Segun se verá por el aviso, en la seccion respectiva, el señor W Higgins ha sido encargado interinamente de la Superintendencia de la línea de Yaguachi a Chimbo, a causa de la separacion del Sr. Woodford, motivada por enfermedad.

Con motivo de haber promovido un concurso literario la Ilustre Municipalidad de Guayaquil, en celebracion del 66º aniversario del 9 de Octubre de 1820.

Soneto.

Si existe un tanto en épico remedio
al heróico Combate y la Victoria,
Poema fiel de americana gloria.....
¿Qué es mata cantar con más denuedo?

Bolivar, fué, quien con su espada el (Credo
de Independencia, lo grabó en la Historia;
y el Eco de ese Triunfo a la memoria
lo alzó del Guayas el divino Olmedo.

El dios Guerrero, el sin segundo Vate,
elevan a la par sus corazones
hasta ese cielo que a los Ángeles cobre
las magnas fechas, cualesquiera rombos
ya cantados están, en las regiones
dó brilló el inmortal Nueve de Octubre.

Un Guayaquileño.

Guayaquil, Octubre 7 de 1886.

El Club «Olmedo» estrenará mañana un magnífico bote, que fué botado ayer en el Astillero. Felicitamos a los miembros de esa simpática asociacion, porque en los dias de la patria van a lucir un adelanto, y el adelanto es progreso, y el progreso es gloria.

Mañana comenzarán las festividades para la celebracion del sexagésimo aniversario de nuestra emancipacion política. Con tal motivo, reina el entusiasmo más extraordinario en todos los círculos sociales. Es de esperarse que la celebracion que vá a hacerse corresponda en un todo a los preparativos, al programa organizado por el Ayuntamiento, y, sobre todo, a la fecha que vamos a conmemorar.

¡Qué el 9 de Octubre de 1886 sea digno del 9 de *Octubre de 1820!*

Cuando el presente numero haya llegado a manos de nuestros abonados, se hallarán, en cual indudable, entre nosotros, veinte y ocho mineros, que desde Chile trae el señor don José J. González, para los trabajos de la «Portobelo.» Esa mina, cuya justa fama aumenta cada dia, seguirá recibiendo obreros que exploten su fértil bolsa veta, que al presente mide una anchura de veintiocatro pies; veta capaz de competir en potencia con las más ricas de las conocidas hasta el dia.—Estos veinte y ocho obreros no son, pues, sino una pequeñísima parte del ejército que ha de abrir operaciones en el territorio aurífero de Zaruma, para la conquista del progreso nacional.—La nueva industria cobra alientos, y alientos que son consuelo y esperanza para el porvenir.—A continuacion tenemos el placer de publicar el prospecto de la Compañía que se ha formado con el nombre de «Compañía de Minas de San Cristóbal.»—No podemos ménos que augurarle los mejores resultados, toda vez que la Empresa se ha encomendado a los señores:

Henrique Ponaillet, Ingeniero Civil de Minas y Metalurgia, Gerente y Administrador General; Manuel N. Arizaga, abogado; M. Federico Muñoz, Director; Adolfo Muñoz, idem.

Compañía de las Minas de «San Cristóbal»

Esta compañía (formada mediante la respectiva escritura pública, el 20 del pasado mes, en el asiento minero de Zaruma), tiene por objeto habilitar y explotar o negociar la doble pertenencia de las vetas metálicas, reconocidas con los nombres de «Marianas, «Vírginias» y «Emilia», que forman el expresado grupo.

Las minas de «San Cristóbal» están situadas en el Canton de Zaruma, Provincia del Oro, y comprenden en sus dobles pertenencias una extension de como dos leguas, por doscientas varas de anpas, desde el *barrio* denominado «La Cañera», hasta la union del rio de este nombre con el «Amarillo.» El filon pasa por debajo del puente que une los caminos de «Piñas» y «Zaruma» y recorre el curso del «Cañera» en la tercera parte de su longitud: su potencia es de dos varas, en ciertos puntos, y tres, en otros; su metal es un cuarzo compacto, duro, blanco con manchas verdes, poco piritoso, granulado, y contiene: oro, plata, óxido de cobre y de hierro, malachita, carbonato espático de cal, etc.

El metal del comun, analizado, por la via seca, dió a la consta un boton de gramos 0,0088, por 18 gramos de metal pulverizado; o sea una liga de oro y plata de O. 1,87 [una cuna cebenta y siete centésimos] por tonelada. Los ensayos posteriores dieron, poco más o ménos, la misma ley.

La veta metálica corre de N. a S. con una desviacion de 20° al OE., y ha sido trabajada antiguamente cerca de la union de los rios mencionados, y al otro extremo, al pié de «Casaderos, donde existen largos socavones aterrados, prueba evidente de explotacion en grande escala, y por consiguiente de la buena ley del mineral. Se cree con fundamento que allí se encuentra la célebre mina de plata de que habla el Bachiller Lozya, en su notable informe a la Corte de Lima, en 1735.

El filon presenta en toda su longitud crestones enormes, bien compactos, que manifiestan el rumbo constante de la veta, aún a la simple vista. Observando la regla general, el recuesto de aquella es de 60° de inclinacion al O.

Las pertenencias de la Compañía incluyen en su extension las dos márgenes del rio «Caleras; y lo derecho del «Amarillo en sus aguas, en los cuales se pueden beneficiar minas de oro corrido. Pertenecen tambien a la Compañía por respectivo dominio, las aguas y los bosques del mismo, en superficie de su propiedad; de manera que el grupo de «San Cristóbal» presenta reunidas las mayores ventajas para la explotacion. Unicamente en el punto mencionado se encuentran playas a propósito para la instalacion de fábricas, molinos, cachos, potreros, etc., etc.

Con el objeto de que los trabajos de las minas expresadas no se limiten a los de simple habilitacion, prevenidos por la ley de la materia, sino que avancen a la construccion de buenos socavones y largas galerías convenientemente enmaderadas, en los dichosos puntos de la veta, así como para las construcciones indispensables; para completar el capital necesario, se ofrece al público la participacion de veinte *barras de la serie A*, cada una de las cuales se divide en diecisiete de a *doscientos sucres.*

Siendo tres las mayores pertenencias principales, fuera de estas y demasías denunciables, y correspondiendo a cada uno de estas 24 barras, segun el Código de Minería, el grupo de *San Cristóbal* se divide en 72 barras, que se distribu-

Gacetilla.

Calendario. Mañana, Viérnes 8 de Octubre, Santa Brígida, viuda.

Sábado 9.—San Dionisio Areopagita, San Rónico y San Eleuterio, mártires, San Andrónico y Santa Atanasia su esposa.

[Fiesta Cívica]

(Aniversario de la transformacion política de esta Provincia, 1820.)

Domingo 10, 17o despues de Pentecostes.—La Fiesta de la Maternidad de Nuestra Señora, San Francisco de Borja, y San Luis Bertran, confesores.

(Incendio del Hospital Militar, 1875.)

Lúnes 11.—San Nicasio, Obispo y mártir.

Bombas de turno.—La «Bolica del Pueblo», de los señores Vázar y Cª, en el Malecon.

Paseo mañana se inaugurará la línea de Carros Urbanos que, recorriendo las calles del «Nueve de Octubre» y «Boyacá», sigue por la de la «Caridad» hasta el Hipódromo.

Bien por el dia; bien por la Empresa; bien por Guayaquil.

Mañana, a la 1 p. m., se verificará la ceremonia de bendecir el primer hote del Club «Bolivar.» Los padrinos serán la señora Doña Francisca Luzuriaga y para la regata han sido nombrados guardacos-

rán del modo siguiente, conforme a lo convenido en la escritura ántes citada:

Barras fundadoras habilitadas..... 24
» serie A..... 20
» » habilitadas serie B..... 28

Las barras de fundadores gozarán del premio del 10% sobre el valor nominal de las demás.

Las barras serie B representan el valor de $. 2000 cada una, divididas en diez acciones.

Las barras serie A tendrán el mismo valor, y se dividirán lo mismo que las anteriores, aunque al principio sufran cualquiera depreciacion.

En el caso de explotacion o en el de negociacion con una Compañía extranjera, se cancelarán los primeros bonos, en los correspondientes valor nominal de una libra esterlina cada una, a prorrata, suponiendo que, en el caso ménos favorable, corresponderán 1000 *acciones* por barra, ya que en la «Great Zarima Gold Minings Co, limited», han recibido a 8.500 acciones de a £ 1 por barra, sin que exista causa de depreciacion en el grupo de «*San Cristóbal*».

El valor de las acciones serie A se pagará a razon del 50% al contado, y el otro dividendo en el término de tres meses.

El Gerente y Administrador General,
H. Fouaillet.

Guayaquil, Octubre 6 de 1886.

COMO LO HEMOS ANUNCIADO, mañana Viérnes, a las doce del dia, se inaugurará públicamente, en el edificio de la Sociedad Filantrópica del Guayas, el Bazar que la Comision de Beneficencia de esa corporacion ha organizado en favor de los desheredados de la fortuna; y en él se recibirán, hasta el Domingo 10 inclusive, los objetos que para beneficiar a los pobres quieran ofrendar las personas caritativas.

Durante los tres próximos dias, los objetos de que hablamos estarán en exhibicion en el local mencionado. El que quiera comprar alli alguna de las especies expuestas, indicará a la Comision el precio que ofrezca por ella. Dicha Comision pondrá sobre esa especie una tarjeta indicando el nombre del postor y la suma ofrecida, e irá cambiando dichas tarjetas cuando alguien viene trayendo las posturas;—pero al cerrarse el plazo señalado para las ofertas, ella estará en libertad de aceptar el último precio o de retener la especie, para rifarla más tarde junto con las demás que se hallen en circunstancias idénticas.

De este modo, la Comision de Beneficencia de la Sociedad Filantrópica ha querido, primero, no comprometer ni sacrificar a los compradores, estimulando la vanidad o el amor propio en un remate ordinario, a fin de que verifiquen compras por valores exagerados que de otro modo no propendirian; y segundo, no obligarnos a enajenar preciosos objetos por cantidades miserables, en el caso de que para algunos de ellos no se presenten compradores.

A nuestro juicio la idea no puede ser más sensata, por lo que sinceramente la aplaudimos; y aprovechamos esta oportunidad para excitar una vez más los nobles sentimientos de la sociedad guayaquileña, con el objeto de que contribuya cada cual, a la medida de sus recursos, a hacer proficuo en resultados el éxito del bienhechor Bazar que se abrirá mañana.

PUBLICAMOS a continuacion el resultado del último sorteo que hizo la «Sociedad Filantrópica del Guayas.»

Premios mayores.

Cármen Elisa Franco, número 29300 S. 9; Julian O. Pérez, número 29301 S. 9; Fidel Espantoso, núm. 29302 S. 9; Diego R. de la Cuadra, núm. 29303 S. 9; id. id. 29304 S. 9; Luis Medina, núm. 29305 S. 9; Miguel Guillen, núm. 29307 S. 9; Luis Medina, núm. 29308 S. 9; Clemencia Hidalgo, núm. 29309 S. 800; G. Higgins, núm. 29299 S 8, Antonio Salazar, núm. 29310 S. 9; O. Jiménez, núm. 29311 S. 9; Ignacio Aguirre Rodriguez, núm. 29312 S. 9; Josefina Lamela, núm. 29318 S. 9; Venancio Iglesias, núm. 29315 S. 9; José G. González, 29316 S. 9; N. N., núm. 29317 S. 9; Alberto Navas, núm. 29318 S. 9; E. Cepeda, núm. 29319 S. 9; B. N. Torres, núm. 24900 S. 25; Pedro Ferrello, núm. 25773 S. 25; Elvira Fuentes y Reyes, núm. 15893 S. 25; Francisco Galvez, núm. 12300 S. 50; Luis Medina, núm. 01187 S. 25; A. Mejia, núm. 01264 S. 25, Rosa Felicia Uraga, núm. 10979 S. 25; N. Ruiz núm. 00388 S. 25; Horacio Esteves, núm. 07916 S. 50; A. Chiriboga, núm 13799 S. 25; P. P. Pazo, núm. 03414 S. 25; M. San Lúcas & Cª, núm. 06311 S. 25; C. M. Zoilan, núm. 00409 S. 400; Leandro Larrea, núm. 02884 S. 25; N. Cañadas, núm. 15902-S. 25; Aurelio Suárez, núm. 521 S. 50; Miguel Morales, núm. 19198 S. 25; G. B. Machuca, núm. 23658. S. 25; N. N., 20391 S. 100; Domingo Carminiani, núm. 25429 S. 25; Antonio Paez, núm. 26685 S. 50, Emilio Gómez, núm. 05637 S. 50; José C. Morales, núm. 05637 S. 25; Manuel de J. Robles, núm. 00261 S. 25; Rafael Galarza, núm 22589 S. 200.

SUELTOS DE «LA ESTRELLA DE PANAMÁ»

—No se ha determinado aún de una manera rigurosa el diapason musical.

Antaño, indicábase el ritmo por vocablos cuya significacion era forzosamente vaga, y su interpretacion dejaba al arbitrio o al gusto del ejecutante.

Pero, en la ejecucion, el movimiento segun es comprendido o realizado, puede mantener, cambiar y hasta desnaturalizar completamente el pensamiento del compositor.

Al presente el movimiento es regulado por un instrumento: el metrónomo, que dos alemanes inventaron a fines del siglo pasado.

El maestro Saint Saens lo encuentra insuficiente; no efectúa lo bastante la division del segundo.

Por ejemplo el aire de Fausto: «Déjame contemplar tu rostro,» es completamente desnaturalizado, si se dá al compás, en vez de tres segundos, la duracion de tres segundos y medio.

En vista de esto Saint-Saens ha pedido a la Academia de Ciencias de Paris que examine la obra de regularizacion y de precision técnica en el dominio de la música, que comenzó en el siglo XVIII y determine de una manera exacta el diapason.

Esa indicacion fué enviada al exámen de la seccion de Mecánica y Musica de la misma Academia.

Están, pues, en vispera los músicos de tener un nuevo metrónomo, que haga llevar el compas hasta a los sordos.

—El Banco de Inglaterra tiene actualmente en caja en metálico 214 millones de libras esterlinas. El Banco de Francia tiene 52 millones. Este fenómeno financiero, y esta gran diferencia en favor del Banco de Paris, que llama la atencion, se explica facilmente, con admitir este Banco en sus cajas los depósitos particulares sin interés, y a título de simple seguridad para los depositantes. Por otra parte, dado el inmenso comercio exterior de Inglaterra, el oro de su Banco está en continuo movimiento. El comercio inglés, supera en dos millones de libras al comercio unido de la Francia y la Alemania.

—Para contrarrestar los males que ha depreciacion de la plata causa en en Mejico, varios jóvenes y caballeros han establecido una Sociedad cuyos acciados tendrán por Estatutos:

1º No consumir efectos extranjeros para sus personas, sus familias o sus negociaciones, sino que todos los efectos que consuman sean del país;

2º Hacer la propaganda de esta idea en todo el país hasta conseguir que el comercio no haga pedidos a Europa y los Estados Unidos, por falta de consumo, protegiéndose así la industria nacional que no tendrá competencia;

3º Evitar por cuantos medios estén a su alcance dentro de su círculo legal de accion, que se consuman efectos americanos y que aquellos que sean indispensables por no haber similares en la República, se importen de Europa; y

4º Que conseguido el objeto que se propone de que su moneda, por su escasez en los mercados extranjeros, llegue a cotizarse en su intrinseco valor, cese la obligacion de los asociados, la que será puesta en vigor nuevamente si fuere necesario, porque no se repita el abuso que hoy los está arruinando.

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril del Sur.

OFICINA CENTRAL

Por motivo de enfermedad, el señor *E. A. Woolford* ha cesado en la Superintendencia de la línea de Yaguachi a Chimbo, y el señor *W. Higgins* se ha encargado interinamente de ella.

Guayaquil, Octubre 8 de 1886.

M. J. Kelly,

Caja de Ahorros

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS

El Consejo Directivo, en sesion del dia de ayer, ha acordado: Que estando instalada la Caja de Ahorros, se ponga en conocimiento de los accionistas que no hubiesen aún cubierto sus acciones, lo verifiquen hasta el 31 del presente mes; en la inteligencia que al no hacerlo así, quedarán incursos en la pena establecida en el art. 11º de los Estatutos, que dice:

«El accionista que adeudare o suspendiere el pago de sus cuotas por tres meses consecutivos, es decir, el que llegare a deber tres mensualidades vencidas, perderá las sumas entregadas en beneficio de la Caja, y el Consejo vendrá a cualquiera otro socio la accion del perjudicado.»

Guayaquil, Octubre 7 de 1886.

El Director.

Aviso Municipal

Por disposicion del I. Concejo Cantonal, se hace saber que el Concurso Literario que tendrá lugar en el Teatro, se ha postergado para el dia 11 del actual.

Igualmente se pone en conocimiento del público que la procesion cívica, recorrerá la calle del Teatro hasta encontrar la de la Aduana, por la cual entrará a la Plaza de Bolivar, en lugar de cruzar por la de Aguirre, como se ha anunciado en el programa.

Guayaquil, Octubre 7 de 1886.

El Secretario Municipal.

AVISO

Se convoca a los accionistas de la Caja de Ahorros a junta general, que tendrá lugar el Domingo 17 del presente a las 2 p. m. en el local de la Sociedad de Artesanos.

Guayaquil, Octubre 7 de 1886.

El Presidente Director.

AVISOS JUDICIALES

Interdiccion

Guayaquil, Octubre 6 de 1886, la una y cuarto de la tarde.

Vistos: Tanto por el informe de los facultativos, cuanto por las indagaciones hechas por el Juez, se viene en conocimiento de que Antonio Moreno se encuentra en estado de perturbacion mental; por tanto, se ordena la interdiccion provisional que demanda, nombrándose curador del referido Moreno a la persona de éste; pero como reside en la ciudad de Cuenca, se previene al Tenente de esa cabecera cualquiera de las señoras Doctas del lugar para que le discernan el cargo, prévia aceptacion y juramento. Publíquese la interdiccion de Antonio Moreno en uno de los periódicos de esta ciudad.—Gómez Darbo.—Vallejo.—Proveido en la misma fecha por el actuario que suscribe.

Guayaquil, Octubre 7 de 1886.

José Belisario Freile.

Campo Neutral

Guayaquil, Octubre 7 de 1886.

Señor Director de «La Nacion.»

Muy estimado señor:

El Corresponsal de su diario, en su carta de Portoviejo, que usted ha publicado en el número 2120, entre otras cosas, al hablar de la fuerza de mi mando, dice:

«Mucho bueno quisiera decirle de estos militares, si su comportamiento mereciera nuestra aprobacion.»

Con este motivo, y con el de las *caritativas* insinuaciones que en seguida hace, dije yo al señor General Comandante General del Distrito, que es mi Jefe natural:

«En mi calidad de Jefe de Operaciones de Manabí, y con nota Nº 579 elevó a S. Sª una documentacion, creada para demostrar la temeridad con que algunos difamadores de profesion se entretenian en formular cargos tan malignos como infundados contra las fuerzas que sostienen al Gobierno; y no obstante la inatacable conducta que observó el Batallon Nº 30 de Línea, hoy se ha levantado de nuevo la voz de un empleado que escribe con el pseudónimo de Pascual Bailon, lanzándolo al Jefe de la fuerza que fué de relevo, tanto cuanto procura difamar a la relevada. En el número 2120 de «La Nacion», recomendará S. S. el escrito a que me refiero; y ya que hay quien se complaza en despertar sospechas de una manera aleve, cumple a la dignidad y buen nombre del cuerpo de mi mando, exigir no sólo la publicacion de los documentos aludidos, sinó que S. S. disponga la conducente para que—si lo crée necesario—mande que se investiguen los atentados a que se alude en ese escrito.—Dios &.—D. Euclides de Angulo.»

A lo anterior se me contestó con fecha 4 del presente, lo siguiente:

«Con pena he leido la comunicacion de US., señalada con el número 51, sabiendo por ella que, hombres de mala voluntad han persistido en calumniar al cuerpo que US. comanda; pero habiendo sido la conducta de US. muy cumplida y a satisfaccion del Supremo Gobierno, poco o ningun caso debe hacer de la vociguería de los malos.

Cuanto a la publicacion de los documentos que fueron remitidos por US., ellos reposan en el Ministerio de la Guerra, a donde se enviaron para conocimiento del Supremo Gobierno.—Dios guarde a US.—(firmado)—S. Darquea.»

Comprendo, señor Director, que al dar usted acogida al dicho de su Corresponsal, no pudo nunca tener en mira que su diario hiciera eco a la difamacion que se nos procura, y que sólo se ha querido proyectar luz sobre los acontecimientos. Sirvase, pues, publicar mi descargo, para que el público pueda decidir, si es a un escritor anónimo o a la palabra autorizada del señor General Comandante General del Distrito, a quien se le debe dar crédito en lo relacionado con nuestra conducta, que no ha podido ser de la aprobacion de Pascual Bailon, así como no lo ha sido de la de los otros enemigos del órden y bienestar de los pueblos.

Quedo de usted, muy atento y S. S.

D. Euclides de Angulo.

SO PRETESTO DE ALFARISTAS.

El 29 del mes próximo pasado, a las doce de la noche, fué asaltada la tienda de abarrotes y ropa que tengo en Rio Seco, terrenos de la hacienda «Murallas», jurisdiccion del Canton Vinces, por unos veinte individuos, que bajo el nombre de *alfaristas*, vienen cometiendo toda clase de atropellos.

Actuándome de ser partidario del Excmo. Sr. Gobierno, se apoderaron de cincuenta pesos más o ménos, apesar de saber que, siendo yo y mi socio industrial, que es el que corre con la tienda, de nacionalidad peruana, mal podemos intervenir de ninguna manera, en la política del Ecuador. Trabajadores, como somos, anhelamos únicamente la paz y huimos de las revueltas, ocupándonos exclusivamente de nuestros negocios.

Pagado está el canton, de partidas que cometen toda clase de extorsiones, aprovechando de la falta de fuerzas para combatirlos. Hace pocos dias que asaltaron la tienda de un señor Fuentes y el 10 del presente, se presentaron por segunda vez en la misma tienda y empezaron por querer tomar también a la mia, a llevarse lo que dejaron, en la primera correría; pues siendo dueños del campo; los que poseemos algunos intereses, estamos amenazados constantemente.

Grande es el atrevimiento de los criminales por la falta de Policía en esos lugares. En dias pasados estuvieron en el monte de la hacienda «Murallas», el caballo de ese sitio, señor Justo Canales, pasó una carta al señor Jefe Político, pidiéndole auxilios y como éstos no vinieron, los malhechores permanecieron allí tranquilamente.

Esta situacion se va agravando a consecuencia de que, siendo, ciertos sugetos la impunidad de que gozan los delincuentes, van engrosando sus filas, no siendo suficiente para contenerlos la suma energía y grande ahinco en perseguirlos, dirigidos por el señor Santiago Leonte Ubilla, Jefe Político de Vinces.

En virtud de lo expuesto, suplicamos al señor Gobernador de la Provincia se sirva enviar fuerzas para hacer respetar la propiedad particular, y devolver la tranquilidad al ánimo de las familias establecidas aquí, víctimas hoy de unos cuantos malvados, a cuya merced están los pocos intereses que hemos adquirido con nuestro asiduo trabajo.

Terminaré advirtiendo a mis acreedores, que no crean que, porque me haya robado, pretenda eludir el cumplimiento de mis compromisos; léjos de eso, he mandado cancelar un documento en el Banco del Ecuador, por valor de $518, correspondientes a un crédito que tenia de los señores Madinyá y Cª.

Guayaquil, Octubre 2 de 1886.

Jacinto Carbonel.

CASTIGO RIDENDO VATES.

I.

Por consonante se pondrá venganza
Maldiciendo *hipotético asesino*,
Sin fijarse talvez, si a tiempo vino
¡Se hablará de *trabajo* y venturanza!

Un calorceno a escribir se alcanza,
Aunque Fabio, no valga ni un comino,
Mas de alcanzar del vate *alto destino*
Pierda el autor por siempre la esperanza!

Que nunca Apolo, con fraterno abrazo,
Tu musa estrecha, de tus versos, reo,
Dó añadiendo relazo por relazo

Tomando aquí una frase, allá una idea,
Nos endilgas por fin un *sonetazo*
Que vil mosaico de sonetos sea.

II.

La historia nos refiere en sus anales,
Que con quijadas de asno, derepente
Empujado por Dios Sanson potente
Llevó a cabo *proezas* colorales.

En nuestro siglo de obras inmortales
Segun nos lo asegura Don Vicente,
Blandiendo del orado el corvo diente
Calmar se pueden los comunes males.

Me parece ese chirmie algo molesto
Para entrar del Progreso en la palestra,
Y derribado se verá bien presto
Quien intente agitarlo con la diestra:
Es ménos fácil manejar tal cesto
Que de apurarse en el Casino un extra.

P. Léntulo.

Octubre 7 de 1886.

ACLARACION PRECISA.

La hoja suelta que circuló en el Teatro el Sábado dos del presente por la noche, escrita en verso, bajo el lema «Al doctor Polillas; por la mala inteligencia que se ha dado a los versos, creyendo que se hablaba en general de nuestros compatriotas del interior, ha dado lugar a diversas versiones, y ha herido justamente susceptibilidades de varias personas honorables, que nos pone en la necesidad de aclarar.

El primer verso que dice: «Existen ciertos marranos, determina el sentido en que deben tomarse los demas, esto es, que se ha hablado de algunos que por su mal procedimiento se han puesto en *berlina*, acarreándose la indignacion de toda la sociedad.

Por fortuna, y para honra de nuestros hermanos del interior, no pasan de tres los que han dado lugar a este desagradable acontecimiento, y especialmente el uno, movido de la codicia.

Son del dominio público las personas a quienes se dirijen los versos, y a éstas se les puede aplicar aquel adagio vulgar; sal que le quepa el guante, que se lo plante.»

El autor de Ellos.

LA OPERA.

Casa Francesa.

Calle del "Malecon" número 148, Esquina de "Illingworth.

El sistema de venderlo todo, con muy pequeños beneficios y enteramente de confianza es la regla de conducta adoptada por el dueño de este establecimiento. Apesar de la

BARATURA GENERAL

todas las mercaderías son de primera eleccion, de primeras fábricas y de primera calidad

LA OPERA ofrece a sus favorecedores para la nueva

ESTACION DE VERANO

un escogido surtido de artículos para Señoras y Caballeros, vendidos a precios sumamente módicos,

FIESTAS

DEL NUEVE DE OCTUBRE.

RENOVACION COMPLETA

DE TODAS LAS MERCADERIAS,

POR EL ULTIMO VAPOR HA LLECADO

un escogido y elegante surtido de Sombreros para Señoras, Niñas y Niños.

Se encuentran en *La Opera* Sombreros lujosamente adornados **desde $ 6.**

Todos los efectos recien recibidos y de última moda serán vendidos a precios sumamente módicos.

Artículos para Caballeros,

INMENSO SURTIDO DE CASIMIRES NEGROS Y DE COLORES.

Casimir diagonal negro garantizado, pura lana Elbeuf, Casimires de colores modelos inglèses y franceses.

CORTES de PANTALONES.

amisas de todas clases; Corbatas Negras y de Colores; Lazos y Plastron; Medias de Hilo de Escocia; Bastones, etc., et

A todos los compradores les será obsequiado un bonito abanico con el nombre de la casa.

E. C. RAYMOND.

Para las Fiestas

DEL

NUEVE DE OCTUBRE.

Contando con un variado y selecto surtido de materiales fotográficos, llegados últimamente, he resuelto rebajar la tarifa de trabajos a precios sumamente módicos, pero únicamente hasta el 30 de Noviembre próximo.

Las personas que deseen pues, obtener un buen retrato deben acudir a la

FOTOGRAFIA INGLESA

Plazuela de la Merced,

con la seguridad de obtener una tarjeta fotográfica a un precio demasiado BARATO.

Tengo tambien en venta algunos pliegos con el retrato de S. E., y los que quieran obsequiar un pañuelo con su retrato pueden obtenerlo en mi establecimiento.

El conocimiento adquirido por largos años de practica en este ramo me permiten poder asegurar la mayor perfeccion en mis obras. Recordad que la rebaja de precios durará sólo DOS MESES.

Las tarjetas de visita se iluminan por un peso.

E. BALDWIN.

Cigarrillos Partagas

Nueva falsificacion.

Se ha falsificado nuevamente la cajetilla o vitista de los cigarrillos Partagas; y para que el público pueda conocer la falsificacion, indicaré las diferencias más notables, que son las siguientes:

El dorado exterior, sobre fondo de color, donde dice "FLOR DE TABACOS"—"HABANA"—se da una sola línea en las cajetillas falsificadas; en las legítimas eso dorado exterior está formado por una doble línea.

En las falsificadas, en los extremos de mismo dorado, fondo de color, se lee lo siguiente: "DEPOSITO PRINCIPAL" en un extremo, y "OBISPO 21" en el otro; mientras que en las legítimas no hay letrero ni palabra alguna en esos lugares.

Existen otras diferencias; pero basta con las indicadas, que resaltan a primera vista.

L. SANCHEZ-JUNTANAR.

GRAN

Rebaja de Precios

PARA

LA FIESTA DEL 9 DE OCTUBRE.

En el almacen del que suscribe

MALECON Nº 153.

Sombrillas bordadas, negras y de colores, última moda.
Sombreros negros y de colores, para señoras, última novedad.
Raso negro labrado.
Abanicos negros y de colores, llanos y bordados.
Zapatos de cabritilla bordados, varias clases, para señoras y niñas.
Racete negro y de colores.
Cabur negro y de colores, llano y labrado.
Cintas de todas clases.
Mantas de burato bordadas.
Burato para mantas.
Fiecos negros de seda y de colores.
Pepelinas de seda y de algodon.
Pasamanería con avalorios.
Esclavinas o fichus de punto negro de seda.
Guantes de seda negros y de colores.
Cachemira para mantas, varias clases.
Pañolones bordados, negros y de colores con flecos de seda.
Lanitas lisas y labradas, negras y de colores.
Botines de satin, tacon bajo.
Sombreros finos de paja, para caballeros.
Casimires negros y de colores.
Además, un gran surtido de otros artículos de novedad que por la premura del tiempo ecsta largo enumerar.
Acudan, pues, y se convencerán.
Guayaquil, Octubre 6 de 1886.

Manuel Balmerte.

AGENCIAS para la venta de los billetes de la lotería de la "Sociedad Filantrópica del Guayas": almacenes de los señores Madinyá & Cª, del señor don Roberto Cornejo, de los señores Terán Hermanos; La Villa de Paris, de los señores G. & E. Murillo; almacen del señor don Antonio Grimaldi, El Siglo de Oro, del señor don Eduardo Iznaga; la tienda del señor don Luis Maulme, tienda del señor Domingo Castellano, almacen de los señores Nolasco y Matute, Lotería del señor don Antonio F. La Mota, Almacen de los señores Pareja Hermanos, Mi Lo de los señores Fernandez Madrid Hermanos, Lotería del señor don Pedro Juan, Peluquería Europea del señor don José Quillinan, Botica de los señores Barbosa & Cª, Peluquería del señor don Tomás Guajardo, Tienda de los señores Gaggero & Cª, Salon de Los Tres Mosqueteros, Sociedad Americana, Estanco de Carros Urbanos, Tienda del señor don Antonio Alvarez, de los señores Flores Hnos. & Cª, Botica del señor don Carlos Lanzas, Peluquería del señor don José Balcázar Vega, La Provechosa, del señor don Miguel Campodónico; Cigarrería General, del señor don Justiniano Benites, La Agencia Mercantil, de los señores Espinosa & Cª; Tienda de Licores del señor don C. Patti, Oficina del señor Domingo S. Calderon, Kiosco del señor don Manuel Flores, El Indio del señor don Rafael Sotomayor, El Sol de Paris, de los señores Betancourt Hnos. Tienda del señor José Seggiero, Hojalatería de don E. F. Lenz, Sombrerería del señor don Gustavo Urbina, Cigarrería del señor don Antonio Soto, El Sol del señor don José Jiménez, Almacen del señor don Enrique Hoppe, Almacen de los señores Hoppe Franco Hnos., Tienda del señor don José Balcázar, Joyería de los señores Vignoli & Cavanna, Tienda del señor don Antonio Alarcon, Id. del señor don Ramon Molina, Id. del señor don Agustin S. Parra, Botica de Nicolás Pinto; La Dicha, del señor don Pedro Alvarado Aguirre, Joyería del señor don José Antonio Quevedo.

AGENCIA GENERAL—Tienda del señor don Miguel G. Hurtado.

Guayaquil, Julio 28 de 1886.

Carbon de piedra

INGLES.

tienen en su depósito constantemente de venta

O. WOLFRAM & Cª

Guayaquil, Julio 27 de 1886.

Fotografiaypintura

Galería de Retratos.

Fotografía, pintura, lápiz-tinta de perdices, tamaño natural de fotografía al óleo y otras diversiones.

Iluminaciones, en fotografía, porcelana; imitacion de porcelana indelebl, y otros varios procedimientos.

Horas de trabajo de 7 a m. a 5 p. m.

JULIO RÍSCONES.

Fotógrafo y Pintor—Calle de Colombia.

Guayaquil, Agosto 6 de 1886. m 1

Leonidas S. Benites,

MÉDICO Y CIRUJANO

tiene el honor de ofrecer al Público sus servicios profesionales.

Consultas gratis de 2 p. m. a 4 p. m. para los pobres.

Calle de la «Libertad», segundo puente, casa de la señora Martin.

Guayaquil, 19 de Julio de 1886.

1. m.

MANUEL ORRANTIA
Agente en Guayaquil de la especialidades
DE LOS
SEÑORES LANMAN & KEMP
avisa al público que tiene constantemente:
Agua de Florida,
Aceite Bacalao,
Zarzaparrilla de Bristol,
Tónico Oriental y
Píldoras azucarada

ROYAL INSURANCE C.
COMPAÑIA REAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
CAPITAL £2,000,000.
Agente en Guayaquil,
Manuel Orrantia.

Compañía
TRASATLANTICA
VAPORES ESPAÑOLES
Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del Ferrocarril de Panamá y de Vapores de la Costa Sud del Pacífico

La rapidez de sus viages y el esmerado cuidado con la carga, han dado un crédito sorprendente a esta línea que sale de Colon el 28 de cada mes.
La Compañía Trasatlántica admite carga, pasajeros y tesoro y firma conocimientos directos para Cádiz, Santander, Barcelona, Bilbao y demás puertos principales de España.
Para datos sobre fletes y pasajes, para obtener conocimientos de embarque y para todo o concerniente a la Empresa, dirigirse al Agente General
Manuel Orrantia

Zarazas americanas
Zarazas inglesas.
Lienzos y géneros blancos,
Casas para trajes, para vender a un real la vara, tiene siempre
Manuel Orrantia.

Manuel Orrantia
Unico Agente
DE LOS
MUY ACREDITADOS FIDEOS
DE LA
FAMA,
avisa a su clientela que recibe mensualmente cantidad suficiente para llenar todos los pedidos que se le hagan.

MAQUINAS DE COSER "DOMESTIC"
Agente—MANUEL ORRANTIA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.
VAPORES ESPAÑOLES
El que suscribe, Agente en este Puerto de los magníficos Vapores de esta Línea, pone en conocimiento del Comercio que desde la fecha, acepta carga y firma conocimientos directos para Burdeos, el Havre, Ambéres y Hamburgo.
Guayaquil, 29 de Marzo de 1886.
Manuel Orrantia.

Juan H. Kruger,
Calle del Comercio, Nos. 101|3.
Dentro de pocos dias tiene por llegar en el buque "Percy Edward", de San Francisco, lo siguiente:
2,000 Sacos Harina.
2,000 Petacas Arroz.
250 Sacos Frejoles, bayos y colorados.
Vino en barriles.
Azúcar, Pimienta, Clavos de olo Canela, &c.
ms. 2. Junio 16 de 1886

Poder Judicial.
Hasta nuevo aviso, he retirado el que confirí al señor Antonio Dávila Zavala. Pro esmiguiente toda persona que tenga negocios con mi casa, deberá entenderse directamente con la que suscribe.
Guayaquil, Setiembre 22 de 1886.
M. v. de Mergambip
30. v.

PIANOS SOLIDOS
DE
Amédée THIBOUT & C.

Despues de continuados ensayos han logrado los Señores Thibout & C. hacer de nuevo los pianos famosos, que todos los pianos tienen de madera, sin que por esta variacion pierdan las voces su sonoridad; así es que esta nueva invencion ha llamado mucho la atencion en Europa, I ha sentido el fabricante que aumentar sus operarios para poder atender a los numerosos pedidos que recibe de todas partes del mundo.
Unico Agente para el Ecuador
MANUEL ORRANTIA

Luis C. Rigail.
Tiene de venta constantemente los siguientes artículos:
Abarrotes.
Aceite de Oliva, Id. redondo y comun, Id de Almendras y de Castor, Id. de linaza crudo y cocido, Higueras, Aceitunas, Alhelanes y Alumbre, Agua de Kananga, Id. Colonia, Id. Divina, Id. Florida, Almendras, Anisete y Anis de Carabanchel, Anchobetas, Azufre, Azul en bolas y en Polvo, Arroz, Cebadas varias marcas, Cerveza varias marcas, Circulas pasas, Conservas alimenticias, Corchos y cantarillas, Canela de Ceilan, Clavos de especia, Cera y colacionas, Cominos, Encurtidos y esparragos, Féculos varias clases, Goma Arábiga y ginebra, Galletas de 1 lb. y ½ lb., Hilo para coser cacos y telas, Jabon de Paris, Marsella y Reines del Sur, Jarcia y kerosene, Mallorca de España, Mistela de todas clases, Mostaza inglesa, Manteca y mortadela, Najas en latas, Papel ministro y de despacho, Id. tapia y San Lorenzo, Pimienta y pimentas, Pinturas, Ron de Jamaica, Salsa inglesa, Sardinas, Salmon, Sacos vacios, Sal de mesa, Tinta varias clases, Vino Burdeos en cajas, Id. Id. en barricas, Id. españoles en cajas y anclotes, Id. Champaña en cajas, Id. inglesa Jerez y Oporto, Id. Blancos, Velas de Esperma, Vinagre en dama-juanas, Vidrios planos blancos, id. de colores.
Ferretería.
Acero de Milan, Azadones, Azuelas, Barretas acerradas y sin acerar, Bacenillas de hierro, Baldes de hierro y zinc, Cobre en láminas, Clavos de alambre y de hierro, id. galvanizados, Cuchillos carniceros, id. de cuchera, id. y tenedores, Id. Collins, Cemas de hierro, Id. de metal, Estaño en barillas, Estribos de metal y otras clases, Frenos, Fitiles, Hierro en barillas, Hoja de lata tres tamaños, Hierro para techo, Hachuelas, Municiones, Herramientas para empedrar, Machetes Collins, id. tres canales, Hollinos para cañó, Ollas esmoradas, Ollitas coloradas, Planchas para ropa y para cocinar, Palas acerradas y sin acerar, Podaderas y podones, Tostadores de café, Tijeras de cocina, Hierro y tierra de fuego, Zinc en hojas.
Géneros.
Calzados para hombres, señoras y niños, Cadiceles y casimires, Dotines y drlas, Encajes y frazadas Guingas y géneros blancos, Tocones blancos y de colores, Lienzos varios anchos, Merino negro y de colores, Ponchos y pañuelos varias clases, Satin de lana para sayas, Zarazas inglesas y americanas, Sombreros de Manabí.
Sedería.
Fajas y listrines negros, Corbatas para señoras y caballeros, Rasos y Rasetes negros y de colores, Paraguas de invierno, Sombrillas para señoras, y un variadísimo surtido de cintas.
Artículos costurados
Camisas, camisetas y calzoncillos, Cortinas cobertores, Antimanazas, Medias.
Mantoles, Servilletas, Sacos de seda, Tercos fril para hombres, Sombreros para señoras.
Varios artículos.
Arañas de cristal de 2 a 12 luces, Alfombra rizada, Aparadores tallados, Botellas de cristal para dormitorios, Bacles y carriles, Candelabros cristal de 1 a 5 luces, Cajas de hierro de seguridad, Crudos para sacos, Espejos marcos dorados Escopetas de uno y dos cañones, Flores en variado surtido, Lámparas de bronce, de porcelana, un variado y espléndido surtido, Maletas de Viena, Monturas para hombres y Bras, Maletas y plumeros, Pianos Pleyel, Petate blanco y de color, Revólvers de todo tamaño, Silletas varias clases, Vidrios para sacar, Vidrieras y techos, Tripe y hule.
Loza Porcelana y Cristalería.
LUIS C RIGAIL.

'La Mannheim,"
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
(LIMITED.)
Capital social, Marcos 6.000,000.
Agentes Generales en la República del Ecuador con amplios poderes.
O. WOLFRAM & Co
Agosto Guayaquil, 13 de 1886

Imprenta y Librería
ECUATORIANAS.
Deseando el infrascrito propender a la difusion de obras, así científicas como literarias, de escritores nacionales, ha establecido una imprenta y librería denominadolas ECUATORIANAS, por tener ese principal objeto sin que por esto deje de tender al mismo fin, respecto de las de autores extranjeros, de reconocido mérito y utilidad.
El establecimiento será especialista en obras de Ciencias Políticas y Administrativo, de Historia, de Legislacion y Jurisprudencia, y en textos de enseñanza para los planteles de instruccion, tanto primaria, como secundaria y profesional.
AGENCIA GENERAL de periódicos nacionales y extranjeros.
Estudio de Abogado y Agencia Judicial en la misma localidad, segunda cuadra de la calle del "Nueve de Octubre," bocacalle a la Plaza de Escalera, Actos San Francisco, número 41.
VICENTE PAZ.

AÑIL
Números 8 y 9
a bajo precio
VENDEN
Alvarado y Bejarano.
Calle del "Malecon" número 120
Guayaquil, Mayo 30 de 1886.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2.

ANTES DE TOMARLO. DESPUES DE TOMARLO.
Cura positiva y radical para toda forma de Escrófula, Sífilis, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la piel deterioro con pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Su garantiza que purifica y vitaliza la sangre y reconstruye y renueva el sistema enfermo.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador, cura los niños, y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel en cualquier periodo en que se halle.

Tricofero de Barry

Se garantiza que restaura al Caballo á los Calvos.
Se Garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.
Positivamente impide la caida y el encanecimiento del Cabello é favorablemente lo pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso.

Agua Florida de Barry

Preparada segun la fórmula original usada por el inventor en 1829. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno. Tiene dos veces mas fragancia que cualquiera otra clase. Doble mas tiempo. Es mucho mas rica, suave y delicioso. Es mucho mas fina y delicada. Es mas permanente y agradable en el pañuelo. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la fiebre y la debilidad. Cura el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos

PECTORAL DE AHACAHUITA.

Recomendado en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curativo de todo mal de Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.
MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP,
puede Ustedes que es un remedio infalible contra todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LONDON & LANCASHIRE
FIRE INSURANCE COMPANY
CAPITAL, £. 1.847,500
ESTABLECIDA EN 1862-
Los infrascritos apoderados de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.
Febrero 5 SUNGRY Co.

Aviso.
Vendemos a precio módico la acreditada Cerveza de Verein Brauerei, marca "DOS MANOS", en botellas blancas, medias y enteras. La recomendamos por su pureza y buen gusto.
E. ROHDE & Co.
Agosto 14. 1 m.

Villavicencio Hnos,
GUAYAQUIL
Agentes Comisionistas.
CALLE DEL "COMERCIO" Nº. 75.
Se encargan de la compra y venta de toda clase de Mercaderías, Frutos del país Cédulas y Acciones de Banco, Letras de Cambio—Arrimeno, de Despacho de Aduana y embarques.
Tienen, además, un gran surtido de sombreros de Montecristi, y Alilés núms. 8 y 9 que venden a precios módicos.
Diciembre 21. 1 año.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado	$ 15.000,000
Id. suscrito	12.500,000
Id. pagado	3.125,000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1885	8.419,290
Fondos de Vida y Renta Vitalicia	21.462,440
Réditos sobre Seccion Incendios	6.19 ,765
Id. id. Id. Vida y Renta Vitalicia	2.753,035

Los infrascritos Agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad
Guayaquil, Agosto 21 de 1886.
L. C. STAGG & CA.

Dickerson & Co.
Importadores, Exportadores
Y
Agentes Comisionistas,
Agentes de la Pacific Steam Navigation Co.
Menita [Ecuador].
M. 12.

FRANCISCO M. RENDON
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE LUQUE, 14. ESTE

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Guayaquil:
J. PAYESE — VARAS y C

Para el 9 de Octubre,
ACABA DE
RECIBIR POR EL ULTIMO VAPOR
MIGUEL G. HURTADO
un variadísimo surtido de artículos de última moda, y entre ellos los siguientes:

Botas finas de cabritilla legítima negra y dorada bordadas para señoras.
Id. id. id. para niñas, desde e número 18 al 30.
Zapatos finos de cabritilla negra y dorada, bordados, para señoras y niñas, desde el número 18 al 26.
Id. id. id. para niñitas, desde el número 18 al 24
Id. id. id. con taco y sin taco, para niñitas, desde el número 18 al 24.
Zapatos finos de satin, bordados con chaquiras negras, para señoras.
Abanicos de raso, negros y colores, para señoras.
Id. id. id. id. para niñas.
Sombreros de paja inglesa de colores elegantemente adornados, para señoras y niñas.
Id. id. id. id. negros, para señoras y niñas
Id. id. id. id. negros y de colores para niñas.
Capotas de raso y de paja negras y de colores para niñas.
Yaraguitas raso floreado y bordados para señoras.
Id. id. para niñas.
Fulcoras finas de doblé, gran variedad para señoras y niñas:
Guantes de seda y de hilo de Escocia, negros y de colores, para señoras y niñas.
Visitas de faya adornadas con mucho brillo.
Id. id. de cachemira.
Lanas para vestidos de señoras.
Rasetes de colores.
Faya y tafetan negro.
Granadina de seda floreada, negra.
Id. id. id. con flores de terciopelo negro.
Terciopelo negro de seda floreado.
Cachimira negra, varias calidades.
Lanas finas con motas de seda.
Cabuy negro y de colores, llano y floreado.
Pasamanerías negras con brillo.
Medias de hilo de Escocia, blancas y de colores para señoras.
Medias de hilo de Escocia para caballeros.
Corbatas de raso forma plastron, negras y de colores.
Sombreros de paja blancos, finos, para caballeros.
Casimires de colores para ternos.
Unicolor diagonal negro.
Formas de paja inglesa para adornarlas, para señoras y niñas.
Bloqueas de seda negra y blanca.
Flores de seda finas.
Penachos de plumas varios colores, para peinados.
Felpones.
Guantes de pavil blanco de 2 a 6 botones para señor y caballeros.
Y otros muchos artículos.

Recomiendo al público el surtido especial de Calzado, por ser uno de los principales que hay en la plaza, tanto por su *calidad fina*, como de sus formas y del surtido completo de números, desde el 18 al 36. Tienda junto a la del señor Manuel José Carbo.
Malecon Nº 123

Papel de Imprenta,
en depósito y despachado tiene de venta
A. F. La Mota.
1 m.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUEMA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Doscientos cincuenta años de Gran Reputacion
Exigir los verdaderos GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK
En PARIS, Farmacia LEROY
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

60 Años de buen Exito!!!
JARABE JOHNSON
(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Dr MARTIN-SOLON, a nombre de la Academia de Ediatrica, contra
las Enfermedades del Corazon,
contra las Enfermedades de los Bronquios y de los Pulmones,
contra las Enfermedades de las articulaciones y contra
las Perturbaciones de la Circulacion con tendencia a la Hidropesia.
Mr. JOHNSON ha obtenido de Francia, en privilegio exclusivo para la venta y la fabricacion de este Jarabe, cuya utilidad ha sido tan comprobada, que por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se trasmiten de una ejecuta a otra.
El Codex, autorizado por el examen del Jarabe Johnson, ha sido compuesto de los Sres. Mouchon, Langlebert, Boudet, Boissier, Pereira, Richard, Guibourt, Lecanu, Chevallier, Gay-Lussac y Bayard, Miembros del Instituto de Francia.
Para evitar las Falsificaciones exijase la Firma Johnson BOISARD, y sobre cada Frasco el Sello de Garantia de la UNION de los FABRICANTES.
ROCHER, Farmacéutico, calle Pavée, actualmente, 112, calle de Turenne, Paris
Depósito en Guayaquil: J. PAYESE, VARAS y C., y en principales Farmacias.

La Mejor Perfumeria Inglesa.
Patronizado por la Familia Real.
TRADE MARK.
MATHIOLA—JOCKEY CLUB—ESS BOUQUET—OPOPONAX MILLEFLEURS—TANGLEWOOD—WHITE ROSE VIOLET—NEW MOWN HAY—STEPHANOTIS—MACHOLA FRANGIPANNI—YLANG YLANG—CROWN BOUQUET.
Todos estos perfumes se destilan de las flores naturales y son puros sin muy fragrantes.
Se venden en nuestros tiendas privilegiadas de la Corona (como el dibujo) con sello de regalo, conteniendo 1, 2, 4, 6 y 8 onzas, tambien en bonitas botellas doradas y adornadas.
FLORIDA WATER—Calidad extraña para los banos.
FINEST ENGLISH Cristal destilado, el EAU DE COLOGNE más refrigerante.—En frascos de 6, 8 y 12 onzas.
OPALINE TOILET POWDER—En paquetes y cajas.
THE CROWN SOALS—Preparados con las materias mas puras y delicadamente perfumados: Miel, Brown Windsor, Glicerina y Limon, etc.—En cajas de 3 pedazos, 6 en cajas de madera de 7 libras
CROWN TOOTHPASTE—Para preservar los dientes y darles una blancura brillante. En frascos chicos, mediantes y grandes.
Dichos artículos llevan la firma de Fabrica y se venden en las principales Droguerias del Centro-America y America del Sud. Pídase la Lista del portador de los precios.
CROWN PERFUMERY Co.
177 New Bond St. London.
En Guayaquil: VARAS y C.

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD
Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:
Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la ANEMIA, la falta de sangre, facilitar la formacion de la leche.
Aunque la inscripcion de estas Píldoras en la nueva *Farmacopea francesa* no dispense de todo elogio, me limitaremos á hacer una sola cita, la del Dr DOUBLE:
«Desde 35 años dice que no recurro á otras Ferruginosas, reservo en las *Píldoras de Blaud* ventajas incontestables sobre todas las demas ferruginosas y las considero como el mejor anticlorótico.»
Dr DOUBLE, Médecin honoraire des Hôpitaux de Paris.
En fin, eclipsa que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
PARIS, 8, calle Payenne. — Depósitos en Guayaquil, PAYESE, VARAS y C.

TESORO DE LAS MADRES
LEGÍTIMOS
COLLARES ELECTRO-MAGNÉTICOS
de ROYER
Conocidos bajo el nombre de "Collares antiflogísticos" contra las CONVULSIONES
PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS
"COLLARES DE ROYER" son recomendados por todas partes desde hace 25 años, con los cuales se evitan los niños de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*
Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, *exigir sobre cada caja la siguiente marca de fábrica y el nombre* [illegible]
Depósito en Farmacia Lamothe, calle de Montmartre, 215, en PARIS
Depositarios en Guayaquil: BARBOTO Y C.—PEDRO MATA

PROTECTORA de los NIÑOS

POLVO PURGATIVO DE ROGE
POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.
Con el POLVO DE ROGÉ *cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva e transporta facilmente.*
El POLVO DE ROGÉ *auténtico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*
Se vende por mayor en la mayor parte de las [illegible]
Fabricacion por mayor: Casa L. FRERE et Ch. TORCHON
13, rue (calle) Jacob, 13, a Paris.

PERFUMADOS
SULFUROSOS
JABON
MOLLARD
T'HIGIENICOS para TOCADOR, la CARA y los AFEITARSE
Estos Jabones A. Mollard Perfumados,
los mas finos conocidos, son soberanos contra las [illegible] *del cutis y la piel delicada.*
DE LOS MOSQUITOS
Oportunidad de la accion de los Mosquitos y de los Microbios del aire y de los [illegible] para preservar de las enfermedades contagiosas y epidémicas.
LEASE EL LIBRITO EXPLICATIVO
Exijase la Marca de Fabrica A. MOLLARD
A. JOUBERT, Suc. Farmacéutico, Rue Vivienne, 2 bis, Paris
3, Rue des Lombards, PARIS.
2º MEDICINALES y CREMA de BAREGES para los BAÑOS

NEVRALGIAS
FILDORAS ANTI-NEVRÁLGICAS
Del Doctor [illegible]
PARIS, 8 [illegible]
Depósito en Guayaquil: J. PAYESE.

BUENA GRATIFICACION
se dará a quien dé noticia del paradero de Pacífico E. Arboleda, pues conviene del que suscribe, por compra hecha del dominio que Arboleda tiene otorgado a órden del finado señor Camilo Borja, en Esmeraldas.
Necesitándolo el asunto para el cumplimiento de los varios trabajos a que está obligado, segun su documento, y para que con esto desconozca el valor en que fué comprado, se ofrece a la persona que dé aviso de dónde se encuentre así individuo, una buena gratificacion.
El dinero dado que el infrascrito tiene de él en el cabildo de esta ciudad en Quito con cual mujer de nombre Teresa, hace algunos años.
Esmeraldas, Setiembre 9 de 1886.
Jesus Zábila Chichandi.
1 m.

POUGUES
OCUPA EL PRIMER LUGAR entre las aguas digestivas reconstituyentes
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la general curacion de las enfermedades del Estómago, de las vías urinarias, Ahombres y Clorosis
Es la secreta [illegible] *alcalinas* [illegible] *ferruginosas*
Está aprobada por las Cátedras más eminentes
Las Noticias ilustradas [illegible] están en los Boticas
Se halla en *Guayaquil*, en la casa de J. PAYESE, y en todas las principales Farmacias.

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
POLVO CLÉRY — La única en todas partes

Imprenta de LA NACION.